


SIN MOTIVO
El INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM

Desde hace 10 días una madre y sus tres niños, todos originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que cuentan con visa para entrar de manera legal al país.

Arbitrariedad

Sin motivo, el INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM

A pesar de que una mujer y sus tres niños cuentan con los documentos para entrar al país se les tiene retenidos en una habitación custodiada, con colchonetas sucias y un aire acondicionado excesivamente frío

Mario Camarillo Cortés

El Desde hace 10 nuevos días una madre y sus tres niños, todo originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que esta familia cuenta con visa y la documentación para poder entrar de manera legal al país, destaca a manera de denuncia el Instituto para las Mujeres en la Migración, que actúa en este caso como representante jurídico de la familia afectada.

De acuerdo con la denuncia presentada contra el INM, la familia de apellido Ma y de nacionalidad china integrada por una mujer y sus tres pequeños de 7, 9 y 11 años de edad, arribaron el pasado 13 de noviembre a la Terminal 2 del Aeropuerto capitalino a las 3:25 horas de la madrugada, pese a que cuentan con visa y la documentación para entrar libremente al país, fueron retenidos con el único argumento de que "no cumplen con los requisitos". Como se ha hecho común en algunas ac-

ciones arbitrarias por parte del personal de migración, en este caso el Instituto para las Mujeres en la Migración tuvo que intervenir al conocer la situación y en calidad de representante jurídica, promovió un amparo contra la deportación de esta familia, a quien la dependencia quería expulsar del país el mismo día de su llegada. Horas más tarde de la arbitrariedad cometida por el INM, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México otorgó la suspensión y frenó la deportación de esta mujer y sus tres niños, por lo que ordenó al Instituto Nacional de Migración liberar de manera inmediata a esta familia, bajo apercibimiento de imponer una multa a la dependencia en caso de incurrir en desacato.

ABUSO

Han transcurrido 9 días y el INM ha ignorado la orden del juzgado y se rehúsa a liberar a esta familia.

Asimismo y para dejar constancia de la acción rebelde del INM, se presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Dere-



chos Humanos (CNDH) y se informó también a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en México sobre la situación.

En tanto, esta mujer y sus tres pequeños siguen retenidos, a pesar de que desde noviembre de 2020 está prohibida la detención de menores de edad, la adolescencia y sus familias.

INHUMANO

De acuerdo con información de Instituto para las Mujeres en la Migración, la fami-

lia Ma se encuentra en condiciones inhumanas, en una habitación custodiada, con colchonetas sucias y un aire acondicionado excesivamente frío, sin más luz que la artificial durante las 24 horas del día y alimentados con comida rápida proporcionados por la aerolínea que los transportó.

Este actuar arbitrario del INM no es nuevo, ya que como antecedente está el caso de octubre del 2021, cuando personal de migración impidió la entrada a una familia afgana que solicitaba protección internacional y a quienes tuvo retenidos pese a que la mujer estaba embarazada con siete meses de gestación. La familia fue de-

portada, pero tras un trabajo de incidencia finalmente se permitió su reingreso a México.

El Instituto para las Mujeres en la Migración hizo un llamado al Gobierno Federal para que tome cartas en este tipo de casos, toda vez que personas del Instituto Nacional de Migración ignora los protocolos de atención a migrantes y en rebeldía también han pasado por alto ordenamientos de autoridades judiciales, lo que representa un desacato que se ha vuelto una constante en esta dependencia de la que hay varias quejas.



Piden investigar abusos del personas del Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.